

**PROXIMOS PASOS
EN EL DESARROLLO
DE NUESTRA ESTRUCTURA ECLESIAL
Y FUNCIONAMIENTO MINISTERIAL**

Keith Bentson

INTRODUCCIÓN

BREVE REPASO DE NUESTRA TRAYECTORIA

1) Nosotros representamos un movimiento de renovación y restauración dentro de la corriente protestante/evangélica del cristianismo histórico. Nos sentimos identificados virtualmente con todos los movimientos de renovación y restauración que han jalonado la trayectoria del pueblo de Dios a través de los siglos.

2) Al comienzo de nuestro movimiento aquí en Argentina, unos pocos pastores nos encontramos y nos aceptamos mutuamente como colegas pares, liderando nuestras respectivas congregaciones. En medio de la santa algarabía, lejos estaba de nosotros pretender tender líneas para una nueva (aunque no original) estructura de la iglesia; excepto que estábamos conscientes de la necesidad de una estructura que no impidiera el fluir del Espíritu Santo.

3) El primer paso que dimos para ordenar nuestras filas fue reconocer que de hecho existían dos niveles de ministerio entre nosotros. Jorge, en ese tiempo, lo describió haciendo distinción entre los que eran usados como canales de revelación, además de tener la gracia de la comunicación; y los otros, que se caracterizaban más bien por la gracia de la comunicación. Entre los dos niveles nos interesaba más el nivel de la comunicación de parte de los pastores hacia sus congregaciones. Así que todos fuimos experimentando una gradual transformación en el concepto y práctica de lo que es un pastor, cuál es su principal función en medio de la hermandad y como desempeñarla. Sin entrar en detalles, partiendo de la base de que la iglesia en su expresión humana y visible es una familia, un pueblo, el pastor fue tomando la fisonomía a de un hermano mayor o de un padre. El buscaba, para comenzar, establecer buenas relaciones, relaciones cálidas y de compromiso con los santos. A partir de allí, con mucha amabilidad, podía enseñar y corregir a los hermanos, o sea, discipularlos. Nos interesaba más el funcionamiento del pastor que su mero cargo como tal.

4) Paralelamente a esta paulatina transformación en el desempeño pastoral, habla unos y otros pastores que buscaban en sus "hermanos mayores" apoyo, orientación y cobertura, legando en muchos casos a reconocer la autoridad de ellos sobre sus vidas, ministerios y congregaciones. Así que, sin haberlo premeditado o planificado,

descubrimos que estábamos funcionando en dos niveles de ministerio en lo que a gobierno se refiere: el nivel local y pastoral, y el nivel superior de función y esencia apostólica.

5) Con el tiempo, por diversas circunstancias, chico varones comenzaron a velar en conjunto sobre las diferentes obras. Me refiero ahora a los que estaban radicados en Buenos Aires: Swindoll, Himitian, Baker, Negro y Bentson. Pronto fueron reconocidos como varones identificados con lo que denominamos un "ministerio translocal". Además de atender sus respectivas congregaciones, y de ser reconocidos como hombres de mayor ascendencia sobre los pastores y comunidades de Buenos Aires y de viajar con la misma responsabilidad por otras ciudades, terminaron siendo ellos los que auspiciaban los retiros y encuentros de orden nacional. Desde ese tiempo, ellos han ocupado un nivel de mayor visibilidad y autoridad en nuestro medio. Lo mismo ha ido sucediendo con Cristian Romo de Chile, Juan José Churrarín de Corrientes y otros de Brasil.

CONSIDERACIONES SOBRE LA APOSTOLICIDAD DE LA IGLESIA

1) En el N.T., el ministerio apostólico es el que más se destaca entre los demás ministerios (profetas, evangelistas, pastores y maestros). De hecho, la iglesia era apostólica. Jesús mismo lo habla determinado así. En los siguientes tres o cuatro siglos, las iglesias miraron atrás con sumo respeto hacia el ministerio apostólico; en *efecto*, consideraban que la legitimidad de su propio ministerio se debía a que procedía de la línea descendiente que venía de los apóstoles (la sucesión apostólica). Y hasta el día de hoy, los escritos de los apóstoles primitivos, más los registros de la palabras y enseñanzas de Jesús, siguen siendo la máxima autoridad sobre la iglesia. Entonces, para comenzar, aun en este sentido la iglesia sigue siendo bien apostólica.

2) Se reconoce que el ministerio de los primeros apóstoles cubría a dos etapas del desarrollo de la obra. La primera era cuando el enviado introducía el reino de Dios en una nueva área geográfica, zona, distrito o ciudad, que daba como resultado la formación de una comunidad cristiana (iglesia, congregación). El apóstol proclamaba puntualmente el evangelio, convertía gente y ponía un buen fundamento sobre el cual otros ministerios pudieran seguir edificando. La segunda consistía en seguir velando sobre la marcha y desarrollo de la iglesia, enseñando y corrigiendo, para luego, oportunamente, poner presbíteros sobre las obras. Estos, a su vez, realizaban su tarea bajo la autoridad apostólica. El apóstol siempre seguía siendo la principal autoridad sobre la iglesia (3Jn 9,10). Los presbíteros ayudaban a los apóstoles, como asimismo los

diáconos ayudaban a los presbíteros.

CONSIDERACIONES SOBRE NUESTRO PROPIO DESARROLLO MINISTERIAL

1) Desde que el hermano Orville nos dio un estudio sobre el ministerio apostólico (año 1982), nuestra mente y corazón han estado abiertos a que el Señor nos renovara y nos llevara hacia la concreción de tal ministerio en nuestro medio. Nuestra evolución y progreso han sido cautelosos. Hubiéramos deseado que a esta altura de nuestra historia hubiera surgido de entre nosotros un ministerio más francamente apostólico, más decididamente conquistador, y acompañado con mayores manifestaciones de señales y milagros. No encontramos entre nosotros un ministerio suficientemente dotado o desarrollado como para poder reconocer en él un pleno ministerio apostólico.

2) Sin embargo, no titubeamos en afirmar que la función de algunos de nosotros es de naturaleza apostólica. Si se quiere, se puede hablar de ministerios apostólicos pioneros y de ministerios apostólicos de restauración. Como ejemplos en el A.T. tenemos a Moisés como apóstol pionero, y a Nehemías como apóstol de la restauración. Nosotros somos del linaje de Nehemías. De hecho, hemos contribuido a la reparación de la casa del Señor, habiendo puesto, virtualmente, un nuevo fundamento para vidas y congregaciones. Como resultado, hoy día formamos en conjunto una familia de congregaciones, que tienen un cuerpo de verdades y prácticas que nos caracterizan, además de contar con líderes reconocidos que se desempeñan con autoridad espiritual. O sea, tenemos existencia e identidad.

Y no somos los únicos con esta experiencia. En toda la redondez de la tierra, en grandes sectores del pueblo del Señor, existe un vasto movimiento del Espíritu Santo que apunta hacia la restauración y renovación de la iglesia, y que -y esto es importante- paulatinamente va incluyendo el reconocimiento del ministerio apostólico.

Todo esto está sucediendo como un "movimiento", es decir, está en proceso. No se trata de algo impuesto, ni rígido, ni estático. Tampoco se pretende que esté maduro o perfeccionado. Pero está en marcha. Y nosotros, con la gracia de Dios, formamos una parte de este tremendo movimiento de restauración. Esta restauración terminará, así lo creemos, en el pleno desempeño de los ministerios apostólicos, proféticos y evangelísticos, así como, por supuesto, los ya conocidos ministerios de pastores y maestros.

3) Como he mencionado arriba, desde el comienzo de nuestro movimiento, ha habido dos niveles de autoridad ministerial. De hecho, existe en nuestro medio un cuerpo de varones que ejerce un apostolado sobre otras congregaciones (me refiero, en este contexto, a los colegas arriba mencionados).

AJUSTES INMEDIATOS

- 1) Los cinco mencionados, hemos estrechado nuestra relación con Cristian Romo y Juan José Churrarín. Nos hemos comprometido a caminar juntos y a trabajar en unidad en el continente; a ir gradualmente uniendo las congregaciones a las cuales damos cobertura, apuntando a la unidad de la iglesia en nuestros países y en nuestro continente. En la misma dirección estamos avanzando con Jorge Pradas, Daniel García y los líderes do Brasil.
- 2) A la vez, los cinco deseamos estrechar más nuestros propios vínculos y de ese modo poder velar con mayor efectividad sobre las iglesias. La obra crece y aún crecerá. A tal fin se ha acordado que yo mismo me traslade a la Capital Federal, donde podré tener más contacto con el resto y, por ende, con ustedes. Al trasladarme a Buenos Aires (hacia fines de este año D.M.), no me ocuparé de un pastorado directo. Estaré libre para atender tanto a los ministros del interior como a los de la Capital y el gran Buenos Aires. Seguiremos funcionando como un equipo, buscando complementar más nuestros ministerios en mayor provecho de ustedes. Entre los cinco tomaremos las decisiones por unanimidad o por consenso. Cuando no haya consenso y el asunto urja, será mi responsabilidad dar la última palabra. Juntos, por la gracia de Dios, deseamos servirles con efectividad.

Básicamente, además de velar sobre la vida de los ministros y las congregaciones, nos encargaremos de la formación de nuevos obreros, y en el caso de que algunos de ellos sean puestos como presbíteros o evangelistas, tendremos la responsabilidad principal de la ordenación. También serviremos de enlace "oficial" entre una y otra congregación, como igualmente entre los diferentes ministerios que existen en otros círculos del Cuerpo de Cristo. Cuando surge un problema en una iglesia que escape a la capacidad de los ministerios locales, los miembros de nuestro equipo tendrán la responsabilidad de involucrarse, especialmente cuando juzguen que existe la amenaza de una división en el seno de la iglesia. Esta sobreentendido que en casos de franco pecado o rebelión, estos ministerios translocales tendrán la autoridad de deponer de su cargo al transgresor. Conviene acotar que cuando los presbíteros no están de acuerdo con la postura de uno de los miembros del equipo translocal, en cualquier asunto de la obra, tendrán acceso a otros miembros del equipo. Aun pueden apelar a otros ministerios translocales fuera de nuestro círculo, a apóstoles reconocidos por ellos y por nosotros.

- Todo lo que estoy describiendo confirma el hecho de que los ministros locales sobre una congregación dada no representan el nivel más alto de autoridad. Se desempeñan bajo la autoridad del equipo translocal, que cumple un ministerio de características apostólicas.
- 3) Si bien los siete (los cinco más Cristian Romo y Juan José Churruarín), deseamos velar con eficiencia sobre las congregaciones, también sabemos, que no lo podremos hacer solos. Hacen falta otros ministerios proféticos, evangelísticos y aun pastorales que nos puedan secundar en la tarea. Así que nuestros ojos ya están puestos sobre diferentes hermanos que evidencian una gracia en esta área del ministerio. En verdad, algunos de ustedes ya se están ocupando del cuidado de otras congregaciones y queremos que sigan adelante, estudiaremos toda la situación para asegurarnos que estamos apuntando bien. Entre tanto, proyectándonos hacia tiempos de mucho mayor crecimiento de la iglesia, y con el fin de gobernar satisfactoriamente, nos dedicaremos a ir descubriendo y formando otros hombres más, que sean íntegros, humildes, conocedores de las Sagradas Escrituras y de Dios, hombres que amen al pueblo del Señor, hombres con capacidad de gobierno, amplios en sus juicios, y generosos en su espíritu, que puedan sumarse a todos los demás que ya están ministrando oficialmente en forma translocal. El número de cinco, o siete, que hemos mencionado, refiriéndonos a los que desempeñan la principal responsabilidad del ministerio translocal (función apostólica), puede ser ampliado cuando surjan otros que van siendo reconocidos como ministros con mayor gracia y ascendencia entre nosotros.
 - 4) Otro ajuste que deseamos hacer tiene que ver con el ordenamiento interno de los presbíteros de cada congregación. Nosotros favorecemos el ministerio plural en una congregación. Al mismo tiempo, para que el grupo de ministros no se convierta en una mini democracia, convendrá en algunos casos especificar entre los varios, uno que actúe como coordinador. En otros casos, cuando sea necesario, alguien será designado como el presbítero principal, quien será la autoridad principal dentro del presbiterio y sobre la congregación. No en todos los casos donde hay pluralidad será necesario este ajuste; pero nos parece sabio recordar que cuando ya el número de ministros aumenta, normalmente hace *falta* que alguien presida.
 - 5) Otro ajuste que queremos hacer dentro de la congregación y dentro del grupo de ministros, tiene que ver con el término que deseamos emplear para referirnos a los ministros. Quiero explicarlo de la siguiente forma: Popularmente, en el mundo evangélico, se emplea el término "*pastor*" para el que ocupa la máxima responsabilidad sobre la congregación. Pretendemos hacer un giro en el uso de este término. Nuestra pretensión no se basa en un deseo de ser diferentes o especiales, sino obedece a un motivo de ordenamiento interno y, si se quiere un ajuste bíblico. Ya hemos visto que el término 'pastor' como sustantivo se usa una sola vez en el N.T. refiriéndose a los ministros (Ef.4.11). Los términos más usados por los apóstoles son "*obispo*" y "*anciano*". Dejamos para más adelante un comentario en torno a los "obispos", para señalar que nos agrada el término "anciano", excepto que muchos de nuestros "ancianos" no son tan ancianos en edad. Por eso queremos introducir el término "presbítero", que es un término directamente tomado del griego (una

transliteración), como también lo son los términos “diácono”, “profeta”, “apóstol”, “presbiterio”, etc... Pero el fin que perseguimos no es meramente una cuestión de términos; buscamos ubicar a los ministros en su nivel correcto. Es decir, ya que en el mundo evangélico el uso del término “pastor” designa al que ejerce virtualmente la máxima autoridad sobre la iglesia, queremos por un cambio de léxico enseñar que el pastor no es la máxima autoridad sobre la congregación. Bíblicamente -queremos ajustarnos a esta regla neo-testamentaria- la iglesia es esencialmente de orden apostólico y no pastoral local. Cristo confió la responsabilidad principal del cuidado de su iglesia a los apóstoles. Pues bien, si nosotros reconocemos la vigencia del ministerio apostólico, entonces es sabio reafirmar en la mente de los hermanos que sobre los ministros locales existe otro nivel de ministerio de mayor autoridad y responsabilidad que el que representan los ministros locales. Por eso, preferimos usar el término “presbítero” que el de “pastor”. Popularmente, a los ojos de las demás iglesias y congregaciones seguiremos siendo “pastores”; pero entre nosotros, cuando hablamos de la estructura y el gobierno de la iglesia, somos “presbíteros”, si ese es nuestro cargo y función. También, aunque a primera vista nos pudiera sonar algo artificial, debemos recordar que a las personas de origen católico les cae familiar este término, pues todo cura es un presbítero.

- 6) En el futuro lejano, cuando la iglesia en una ciudad o región crezca mucho y se multiplique, vemos la posibilidad de que una localidad dada necesite ya una autoridad mayor. Entonces bien podríamos designar a uno como “obispo”. Esto permitiría que un ministerio mayor proporcionara un cuidado más inmediato, local y eficiente a la iglesia o a las comunidades de esa zona. Menciono esta posibilidad para que cuando fuere necesario, tengamos la amplitud mental para hacer semejante ajuste.

CARGAS ACTUALES

Quiero aprovechar esta ocasión para comunicar y volcar tres cargas especiales que pesan sobre mí, y sé que del mismo modo sobre algunos de ustedes.

- 1) El desafío que representa la nueva generación que ha surgido en nuestro medio. Es fácil para algunos de nosotros, en un abrir y cerrar de ojos, remontarnos a los años ‘70 y ‘80, y suponer que toda la gente experimenta con nosotros las mismas sensaciones históricas, y que hilvana sus pensamientos como nosotros para dar cohesión a todo lo que se ha vivido en estos 26 años. Pero no es así. El contexto de nuestras congregaciones hoy es diferente al de hace 10 años; cuanto más al de hace 20 ó 25 años. Debemos aprender de Moisés, quien dio la ley por segunda vez a la nueva generación: Deuteronomio. A continuación sugiero algunas verdades y temas que debemos asegurar y confirmar a los muchos que están hoy bajo nuestro ministerio, pero que no han vivido ni pasado por las mismas experiencias que nosotros.
 - a) Las normas creacionales que forman la médula de la existencia humana: Dios como Creador, el hombre y la mujer como criatura, el matrimonio, la familia, el trabajo y la responsabilidad del hombre de gobernar sobre toda la creación terrenal.

Desarrollo de Nuestra Estructura Eclesial y Funcionamiento Ministerial

- b) El propósito eterno de Dios, de tener una familia de hijos semejantes a Jesús. Esto presupone la caída, la redención en Cristo, la santificación, la glorificación.
 - c) La naturaleza de la iglesia:
 - Su unidad
 - Su diferencia y su relación con el reino de Dios
 - Su magisterio
 - Su forma visible y funcional de pueblo y familia;
 - El ministerio de los santos
 - Su misión evangelizadora
 - Etc.
- 2) El envío de obreros a otras latitudes, tanto dentro como fuera del País:
- a) Esto comienza con la diferenciación entre un “llamado universal” que rige para todo discípulo del Señor, y un llamado vocacional para los que -según los soberanos propósitos de Dios- reciben una gracia más definida que los marca para responsabilizarse y ocuparse del desempeño de su don.
 - b) Para los que posiblemente salgan fuera de su ámbito para servir al Señor, es más que conveniente que reciban una preparación especial, tanto académica como histórica y cultural. Hay varias maneras de obtener esta clase de preparación, y nos toca estudiar las diferentes formas y aprovechar algunas de ellas. Entiendo que esto urge en nuestro medio.
 - c) Al ser enviados a otras latitudes, hace falta una supervisión espiritual, ministerial y cultural sobre los enviados. Debemos establecer una red de conexiones con siervos de Dios en diferentes partes de nuestros países, como en otros países de nuestro continente, y hasta de Europa, que apunte hacia tal supervisión. Tengo una fuerte impresión de que el Espíritu Santo ha llamado y está llamando a jóvenes y a matrimonios jóvenes -y aún a matrimonios no tan jóvenes- a dedicar sus vidas a un ministerio especial, sea de índole social o directamente al ministerio de la palabra como obreros, evangelistas, o lo que fuere. Urge que nuestra gente encuentre en nuestro medio un mecanismo viable que les permita encaminarse hacia la realización de su llamado.
- 3) La unidad del pueblo de Dios va ocupando más espacio en la mente y corazón de muchos siervos de Dios. De parte nuestra, nos interesa, como prioridad, identificar varones claves, hombres de corte apostólico, para estrechar vínculos con ellos. Los vínculos serán tanto personales como ministeriales. Debemos recordar que nuestro

compromiso con el Señores a la vez un compromiso con todo el Cuerpo de Cristo en la tierra. Nuestra identificación como una *familia* de congregaciones (la así llamada Comunidad Cristiana) es secundaria. Por lo tanto, no debemos dedicarnos exclusivamente a “nuestro” desarrollo y bienestar. Debemos estar abiertos a nuevas relaciones y hasta a ajustes en nuestra estructura de funcionamiento si así el Señor nos guía. El gran futuro para el pueblo de Dios en la tierra no está en la Comunidad Cristiana, sino en el pueblo del Señor, en el Cuerpo de Cristo. Ciertamente, todo esto involucrara un proceso lento, y queremos ser abiertos y obedientes a todo lo que el Señor nos exija a este respecto.